



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y RÉGIMEN LOCAL

##### Central de Contratación

Anuncio por el que se publica el acuerdo de modificación de los pliegos de cláusulas administrativas y ampliación del plazo de presentación de ofertas del acuerdo marco para la contratación del suministro de energía eléctrica por los organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación de Burgos y la propia Diputación, 2018.

Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación de Burgos de fecha 7 de marzo de 2018 de modificación de pliegos de cláusulas administrativas particulares y de ampliación del plazo de presentación de ofertas del contrato marco de suministro de energía eléctrica a los Ayuntamientos adheridos a la Central de Contratación de la propia Diputación, 2018.

*Primero.* – Modificar los pliegos de cláusulas administrativas suprimiendo el apartado 4 de la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares que establecía requisito de solvencia técnica de la empresa adjudicataria del acuerdo marco.

Modificar la fecha de inicio de los contratos derivados: 1 de julio de 2018.

Modificar las fechas de presentación y apertura de proposiciones:

A. Se establece la fecha de presentación de proposiciones en las 14:00 horas del próximo día 13 de abril de 2018.

B. Se establece la fecha de apertura de proposiciones económicas en las 12:00 horas del próximo día 25 de abril de 2018. Apertura pública de los sobres 2 y 3.

*Segundo.* – En lo no afectado por este acuerdo de modificación, continúan plenamente vigentes los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobados junto al expediente de contratación el 22 de noviembre de 2017.

El anuncio de licitación fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el 20 de febrero (previo el 8 de noviembre de 2017) y en PLACE el 19 de febrero de 2018, en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos el 23 de febrero de 2018 y en el Boletín Oficial del Estado el 26 de febrero de 2018.

En Burgos, a 7 de marzo de 2018.

El Presidente,  
César Rico Ruiz